**CONVOCATORIA 2021**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oriente ha acumulado una indiscutible experiencia en la formación de doctores, exhibiendo hoy la cifra de 26 doctores en Ciencias Económicas y Contables Financieras que conforman su claustro y un significativo número de aspirantes que optan por la obtención del grado científico, procedentes de los diferentes organismos, de los CES orientales y extranjeros de diferentes países.

Tales avances unidos, a los logros en el diseño y ejecución de Programas de Maestrías, la convierten en una de las instituciones líderes en el país en lo que a formación de los profesionales de economía, contabilidad y finanzas se refiere, colocándose los estudios de cuarto nivel en un lugar prioritario.

Teniendo en cuenta esta prioridad y con el OBJETIVO de formar de Doctores en Ciencias Económicas y Contables – Financieras, especializados en Economía de Empresa, Administración, Contabilidad, Finanzas, Auditoria, Gestión de Desarrollo Local y Gestión medioambiental, orientados a lograr resultados de investigación científica con alto impacto en correspondencia con las líneas y prioridades del desarrollo nacional, ramal, territorial e institucional, se **CONVOCA**, a graduados universitarios en carreras económicas o afines, así como a graduados de maestrías de perfil económico o afines que desarrollen su actividad en la esfera de la economía, administración, comercialización en los claustros universitarios, centros de investigación o unidades de ciencia y técnica, organismos globales y entidades y empresas de la producción y los servicios y aquellos casos que, por valoración del Comité Académico, deban cursar el siguiente programa.

Para al ingreso al Programa de Doctorado se exigen como requisitos de ingreso los siguientes:

* Ser Graduado universitario titulado.
* Desempeñarse en alguna actividad relacionada con los procesos económicos y/o contables o financieros.
* Tener conocimientos básicos acerca de los procesos empresariales o de la administración pública en su contexto de desempeño.

Estos aspectos serán evaluados sobre la base de los documentos siguientes:

* Solicitud personal.
* Fotocopia legalizada del certificado o título de graduado universitario expedida por la Institución de Educación Superior donde cursó sus estudios.
* Currículum Vitae con exposición de los méritos académicos y profesionales, así como la relación de los trabajos y publicaciones sobre temas conexos con el campo de las ciencias económicas, contables o financieras.
* Dos fotos del aspirante.
* Carta de la institución que acredite su desempeño y certifique la conformidad con que el trabajador curse el doctorado, para lo cual se explicitará que se le asignará todo el tiempo requerido y la importancia del tema a desarrollar.
* Fotocopia del Carné de identidad.
* Hoja de Matrícula del doctorando. (Se adjunta)

Las solicitudes se presentarán por los interesados, en carta dirigida al M. Sc. Elena María Stewart Santos, decana de la FCEE. Contactar a Dra. C Norma R Hernández Rodríguez, coordinadora del Programa de doctorado. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Teléfono: 22635330 ó 22635722. E-mail [norma@uo.edu.cu](mailto:norma@uo.edu.cu).

Los documentos serán entregados en el Vicedecanato de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Convocatoria especial:** Este año y debido a la situación del covid -19 durante el 2020 se realizará una convocatoria especial, hasta el 11 de febrero de 2021.

Entre el 20 y el 28 de febrero se realizarán a los interesados las entrevistas profesionales. Del 1ero al 15 de marzo los seleccionados perfeccionarán de conjunto con los tutores asignados la propuesta metodológica de su investigación para ser presentada al Comité doctoral (del 20 al 30 de marzo) y posteriormente a su aprobación por la Comisión de Grados Científicos y la Rectora de la UO.

El Comité Doctoral del Programa, hará la selección de los solicitantes teniendo en cuenta, las necesidades de los organismos, de las Universidades, los méritos profesionales de los solicitantes, los resultados de las entrevistas profesionales, de sus propuestas de tema y las cuotas establecidas, informando de la preselección a los interesados antes del 30 de marzo del 2021. Se otorgan un total de **10** plazas.

**Con independencia de esta convocatoria especial durante todo el año se reciben los documentos de los interesados los cuales recibirán el mismo tratamiento de la convocatoria especial y podrán ingresar al programa durante todo el periodo si cumplen los requisitos establecidos y existe posibilidad de tutoría.**